



H. Puebla de Z. a 4 de mayo de 2013

**Resuelve el Consejo General sobre diversas solicitudes de registro supletorio para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012-2013**

En Sesión Especial, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado resolvió sobre diversas solicitudes de registro supletorio para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012-2013.

De esta manera, y luego de completarse el análisis correspondiente, el Consejo resolvió que la planilla presentada por el Partido del Trabajo para contender por el Ayuntamiento de Huejotzingo cumplió con los requisitos, por lo que le fue otorgado su registro.

**ATENTAMENTE**

**Coordinación de Comunicación Social.**